

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 1971/85 -S.S.A.-

N° 697/85.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985.-

Vistos los expedientes Nros. 380.151/85, 380.152/85, 378.985/85, 380.791/85 y 380.382/85 / del registro de la Subsecretaría de Administración, / por los cuales la Sociedad del Estado Yacimientos Petrolíferos Fiscales adjunta para su pago las facturas de fs. 1/3, 5/7, 10/12, 17/18 y 23/25; y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 20 y 28 por la División / Liquidaciones de Gastos en el sentido de que el presente gasto corresponde a un excedente de la Orden de Compras N° 554/84,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y / NUEVE AUSTRALES (~~4~~ 4.349,00), por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Atender el presente gasto con cargo a / la Cuenta: "Productos de la minería, petróleo y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

a.me.-



SEVERO CABALLERO